

# CARTA DE INTIMACIÓN

Asunción, 01 de DICIEMBRE 2025

2681323 RUIZ DIAZ VDA DE BENITEZ, EVANGELISTA  
Estimado Sr./Sra. \_\_\_\_\_

Presente:

Ponemos a su conocimiento que la Empresa INVERFIN S.A.E.C.A. ha encomendado al Abogado Miguel Cabrera las gestiones de cobranzas de la deuda por documentos obligaciones vencidas, por valor de **Gs. 410.672**.

Por tal motivo, lo/a **INTIMAMOS** para que el plazo de 72 hs. de recibida la presente nota, concurra a la firma INVERFIN S.A.E.C.A, ubicada en esa ciudad con teléfono celular **987289827**, a regularizar su deuda.

De no concretarse su visita en el plazo estipulado, nos veremos en la obligación de iniciar las acciones legales pertinentes en su contra, lo que le occasionará a Ud. mayores e innecesarios gastos y molestias.

**QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO-**  
**ATTE.**

Miguel A. Cabrera Rodríguez  
Abogado  
Matrícula C.S.J. N° 32.414